



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 2 AGO 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 32088/2017, en el que el arquitecto **Abelardo LLOSA** solicita equivalencia del Módulo **FORMACIÓN TEÓRICA EN INVESTIGACIÓN Y TESIS** de la Maestría en Urbanismo; Y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta documentación de referencia, respecto de la asignatura **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN** realizado en la Maestría en Gestión Ambiental de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral,

Que el Director de la Maestría en Urbanismo resuelve favorablemente y considera Aprobado el pedido de equivalencia teniendo en cuenta los antecedentes y documentación presentada por el arquitecto solicitante,

Que el Director de Escuela de Graduados ha elaborado el informe técnico al respecto,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

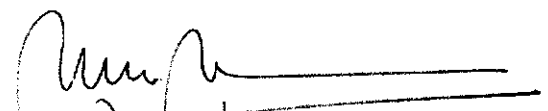
ARTÍCULO 1º.-Otorgar equivalencia al Arquitecto **Abelardo LLOSA** (DNI: **22.342.049**) del Módulo **FORMACIÓN TEÓRICA EN INVESTIGACIÓN Y TESIS** de la Maestría en Urbanismo.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Escuela de Graduados, dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifiquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arturo MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA


Mariana ALEJANDRA
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

885-2018.-